

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Título del informe	Movimiento de documentos en el Registro de la Propiedad
Persona contacto y puesto	Juan Carlos Morales Vega, Estadístico
Dirección postal	Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas Apartado 9020192 San Juan, PR 00902-0192
Correo electrónico	jumorales@justicia.pr.gov
Teléfono	787.721.2903 ext. 1117
Fecha de publicación	20 de septiembre de 2023
Fecha esperada de publicación	Annual
Para obtener copia	Puede obtenerlo accediendo al portal electrónico del Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando el botón de Estadísticas. También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por teléfono a la persona contacto.
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o plantillas en formato Excel que se van recopilando en las 29 secciones del Registro de la Propiedad.
Variables principales del informe	<p><i>Documentos presentados</i> : Son los documentos que llegan nuevos al Registro de la Propiedad pendiente de alguna acción registral.</p> <p><i>Documentos inscritos</i> : Son los documentos que han sido calificados y firmados por el registrador de la propiedad.</p> <p><i>Documentos pendientes</i> : Son los documentos que al final del periodo del informe no han sido objeto de acción registral alguna.</p> <p><i>Derechos devengados</i>: Se refiere a la cantidad de dinero que contabiliza el Registro cuando el documento se inscribe y se cancelan los sellos y comprobantes, los cuales no necesariamente fueron adquiridos durante el año fiscal en curso.</p>

Marco legal o administrativo	Orden Administrativa Núm. 2013-06 de 10 de octubre de 2013 para <i>Establecer las estadísticas que habrán de llevarse en las secciones del Registro de la Propiedad de Puerto Rico</i> . La misma se aprobó para cumplir con la Ley Núm. 38 de 28 de junio de 2013, mediante la cual se faculta al Secretario de Justicia a usar su discreción para determinar y producir las estadísticas que entienda relevantes, pertinentes y necesarias para la mejor administración del Registro de la Propiedad, el uso de las agencias, departamentos y corporaciones públicas del gobierno local o federal, así como para propósitos académicos e investigativos.
Sobre el Registro de la Propiedad	Las personas interesadas en hacer transacciones relacionadas a propiedades inmuebles en Puerto Rico acuden al Registro de la Propiedad para obtener información sobre los titulares de las propiedades, y las cargas o gravámenes que recaen sobre dichas propiedades inmuebles. La información que provee el Registro es fundamental para el tráfico jurídico de los bienes inmuebles porque ofrece certeza a los negocios. Es por tanto, una herramienta fundamental para el desarrollo económico del País y también en la lucha contra el crimen en virtud de que el Registro da publicidad absoluta a las transacciones que allí se presentan. Agencias estatales y federales de orden público buscan y obtienen información de enorme importancia para la identificación de lavado de dinero y evasión contributiva.

Misión del Registro de la Propiedad: Dar certeza al tráfico jurídico de Puerto Rico mediante la inscripción de los actos y contratos relacionados a los bienes inmuebles, a través de un sistema que da publicidad a todas las transacciones.

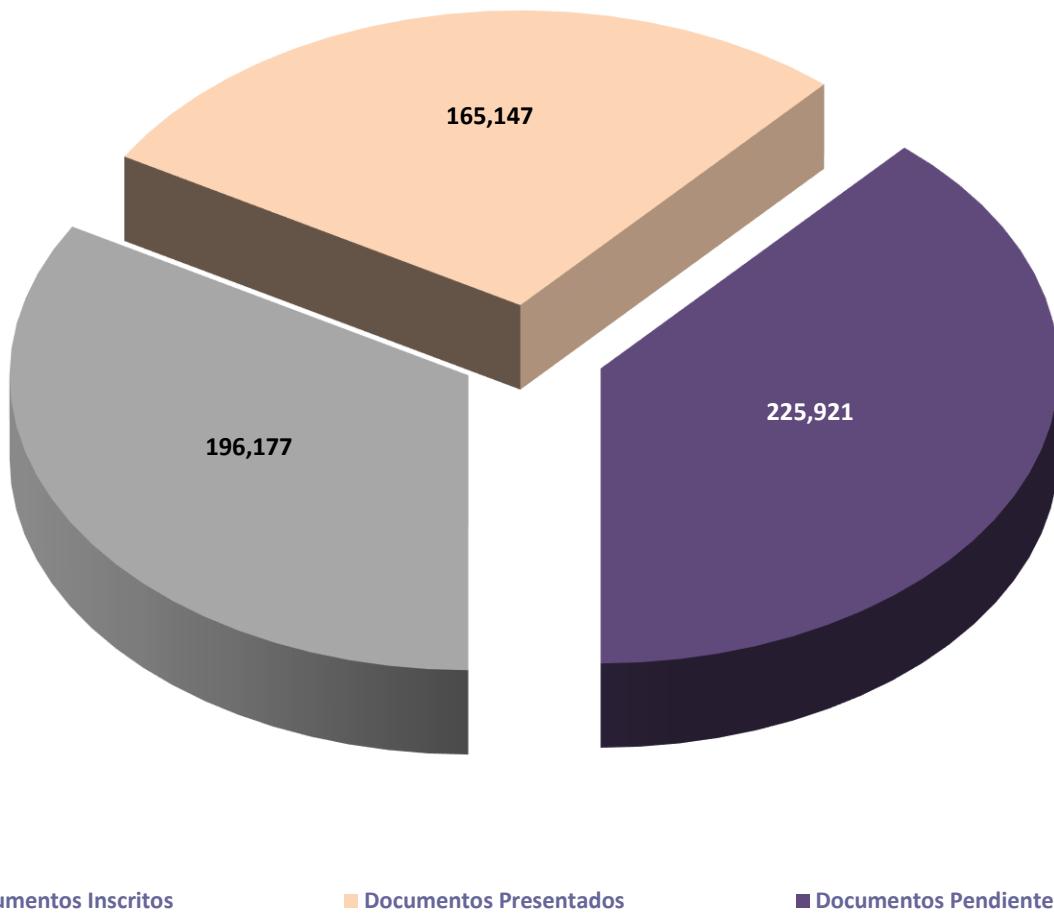
Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO RICO
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2022-2023

Secciones	Documentos Inscritos	Documentos Presentados	Documentos Pendientes	Derechos Devengados
Aguadilla	8,477	8,080	36,544	\$ 3,185,704.15
Arecibo I	3,001	4,015	13,160	\$ 1,190,413.50
Arecibo II	2,714	3,737	22,006	\$ 1,088,435.51
Barranquitas	6,611	6,060	1,679	\$ 1,394,787.00
Bayamón I	8,939	9,407	342	\$ 3,309,756.60
Bayamón II	3,995	3,953	894	\$ 1,398,433.50
Bayamón III	16,808	7,440	1,109	\$ 2,774,449.80
Bayamón IV	12,296	5,710	8,694	\$ 5,785,405.30
Caguas I	11,214	9,486	11,829	\$ 3,582,400.70
Caguas II	14,404	8,062	16,753	\$ 2,639,651.55
Carolina I	5,208	4,964	483	\$ 2,482,211.95
Carolina II	5,074	5,159	1,698	\$ 1,768,187.20
Carolina III	5,820	5,856	186	\$ 2,617,160.55
Fajardo	7,622	5,469	2,074	\$ 2,220,061.20
Guayama	8,082	6,028	2,571	\$ 1,578,829.75
Guaynabo	7,179	5,503	440	\$ 4,112,090.10
Humacao	7,567	7,004	30,465	\$ 2,924,532.10
Manati	5,193	5,027	13,761	\$ 1,289,039.00
Mayagüez	5,846	4,933	21,009	\$ 1,532,990.00
Ponce I	4,509	5,379	6,135	\$ 1,792,746.50
Ponce II	5,893	5,258	669	\$ 1,132,127.00
San Germán	4,101	6,854	22,917	\$ 2,187,754.16
San Juan I	7,427	5,125	1,052	\$ 6,240,633.25
San Juan II	3,716	3,550	1,349	\$ 1,954,714.25
San Juan III	3,691	3,734	229	\$ 1,835,704.60
San Juan IV	7,469	6,829	2,286	\$ 3,638,388.77
San Juan V	7,720	5,991	2,880	\$ 2,134,027.10
San Sebastián	2,758	3,450	1,851	\$ 750,556.00
Utuado	2,843	3,084	856	\$ 633,597.50
Total	196,177	165,147	225,921	\$ 69,174,788.59

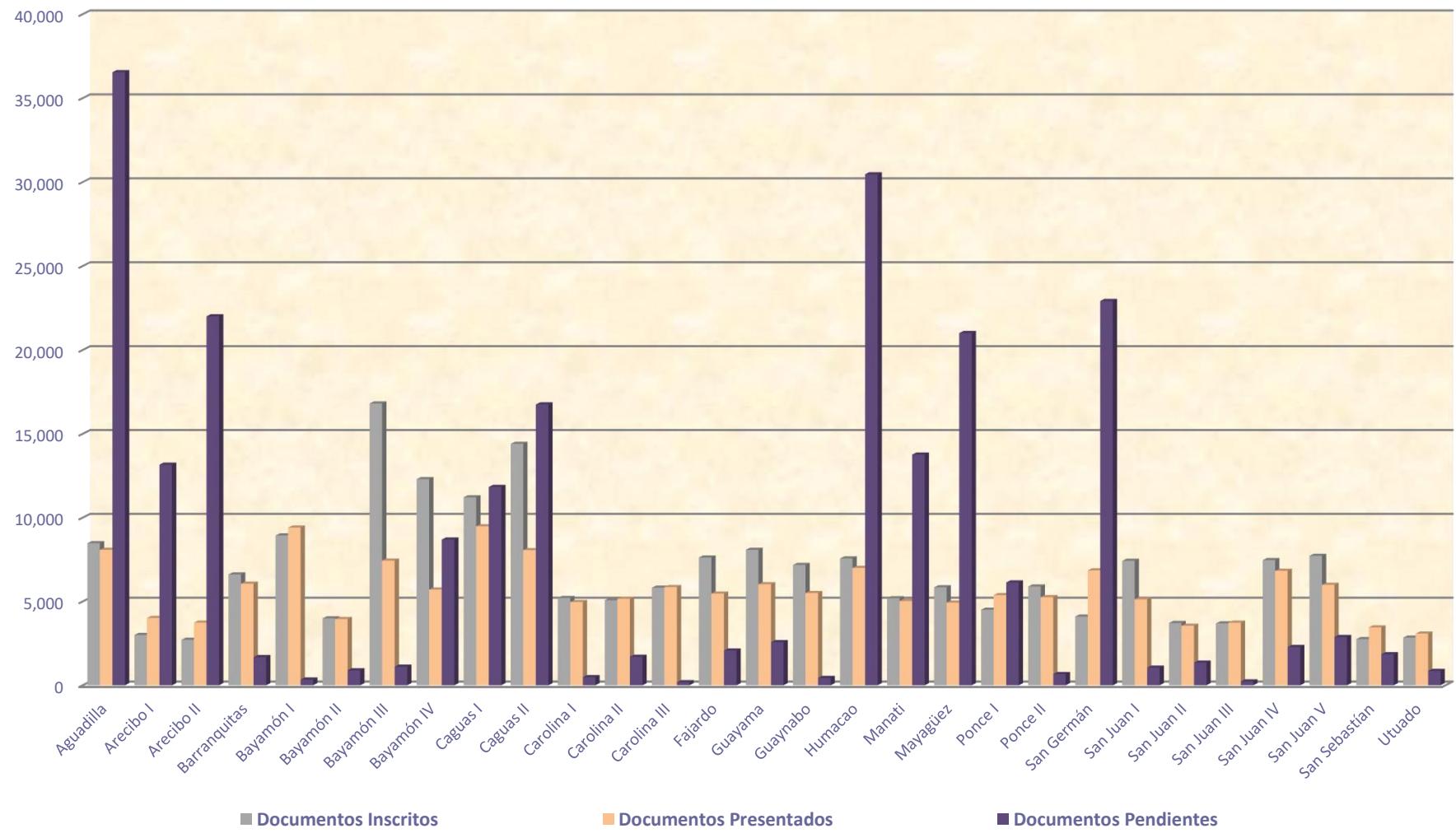
Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2022-2023



Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2022-2023 por Secciones



Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Derechos Devengados durante el año fiscal 2022-2023 por Secciones

